



TESORERÍA MUNICIPAL

2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante"

San Mateo Atenco, Estado de México, a 31 de Diciembre de 2018

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Ayuntamiento de San Mateo Atenco, no tiene pasivos contingentes que derivan de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre Pasivos Contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentran pendiente.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.".

ATENTAMENTE



L. A. VALERIA G. HIDALGO ESCUTIA  
TESORERA MUNICIPAL

Av. Benito Juárez No. 302, Barrio San Miguel San Mateo  
Atenco, Estado de México.  
(728 2874004)  
tesoreria@sanmateoatenco.gob.mx